

00001

EXTRACTO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED (ABSORBENTE), CON LAS COMPAÑÍAS MEDITOTAL S.A.; FARMAZUAY S.A. Y ETICFARM S.A (ABSORBIDAS); AUMENTO DE CAPITAL DE FARMAZUAY S.A. Y ETICFARM S.A. ANTES DENOMINADA RUNGU S.A., DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE MEDITOTAL S.A.; AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE; EL CIERRE DE LAS SUCURSALES EN PORTOVIEJO Y MANTA DE MEDITOTAL S.A.; EN CUENCA DE FARMAZUAY S.A., Y REVOCATORIA DE LOS PODERES CONFERIDOS A LOS FACTORES DE DICHAS SUCURSALES.

Se comunica al público que la compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED, absorbió a las compañías MEDITOTAL S.A. FARMAZUAY S.A. y ETICFARM S.A. antes denominada RUNGU S.A.; aumentó su capital por efecto de la fusión en US \$ 4'801.547,00, reformó sus estatutos, se cerraron las sucursales en Portoviejo y Manta de MEDITOTAL S.A.; en Cuenca de FARMAZUAY S.A., y se revocaron los Poderes conferidos a los factores de dichas sucursales, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1º de diciembre del 2005.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.

0090

de

10 ENE 2006

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED

1. **Capital:** El capital suscrito es de US \$ 14'724.770,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 14'724.770 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00.
2. **Objeto Social:** La compañía tiene como objeto la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros que se expenden en farmacias y almacenes...
3. **Domicilio:** Distrito Metropolitano de Quito.
4. **Duración:** Diez años desde el 30 de septiembre del 2002.

R/c 4

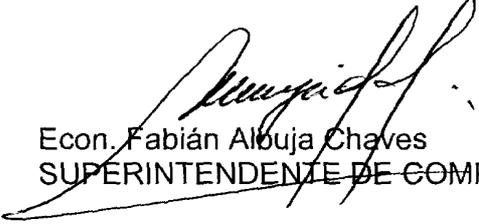
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

5. **Administración:** La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y estará administrada por el Presidente, el Gerente General y el Subgerente.
6. **Representante legal:** El Gerente General es el representante legal de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito,

13 0 852 2006

00082



Econ. Fabián Albuja Chaves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Dr PVF
T. 33064
Exps. 45323-58740-6278-85944
Ext. 003

